

# Sabías que...

con **ebroker** puedes hacer mucho más de lo que imaginas




## **ebroker: SMS Certificado con acuse de recibo**

Los mensajes SMS que envías desde **ebroker** pueden tener validez probatoria frente a terceros, de manera similar al burofax o carta certificada, si utilizas la opción de Certificado con acuse de recibo.



## **Tan sólo tendrás que ir a...**

Principales > Interacciones > SMS  
(ALT + M)  
Envío SMS



Por cada mensaje enviado, la correduría remitente recibirá por correo electrónico un documento en formato PDF firmado digitalmente y con un sellado de tiempo de la autoridad de certificación CAMERFIRMA, que acredita el número al que se ha enviado el mensaje, el contenido así como el momento de la entrega.

Puedes obtener toda la información sobre el envío de SMS en la separata: **Mensajería SMS**, accesible desde [Ayuda > Ayuda > Separatas](#)



### "Sugerencia Sabías que..."

Tienes a tu disposición el buzón de comentarios y sugerencias: [soporte@ebroker.es](mailto:soporte@ebroker.es)

Puedes consultar el histórico de todos los boletines publicados hasta la fecha en la siguiente dirección:  
<http://www.e2000.es/boletin-sabias-que>